

Los abogados denuncian parón en el Juzgado de Calamocha

El Gobierno aragonés afirma que la situación en la unidad judicial es de «normalidad» y que no tiene constancia de quejas

TERUEL. El Colegio de Abogados de Teruel ha enviado una carta a sus asociados pidiendo que remitan una lista con los expedientes presentados al Juzgado de Calamocha que, a su juicio, se encuentran paralizados. El objetivo, expli-

ca la misiva, es formalizar una reclamación «sobre la situación de bloqueo en que se encuentra» la unidad judicial en asuntos civiles y que esta queja resulte «más contundente» que otra anterior que no se tradujo en ninguna mejora.

En la nota se indica que, pese a las gestiones realizadas hace unos meses ante la secretaria coordinadora de estos juzgados, «los asuntos siguen estancados, pasando meses y meses sin que se provean los escritos». La institución cole-

gial, con más de 50 asociados, pide una solución a una situación que tilda de «insostenible» y que «va en detrimento de la justicia y los derechos de los ciudadanos».

Desde el Gobierno aragonés, del que depende el funcionamiento de los juzgados, manifiestan que la situación en Calamocha es «de normalidad absoluta» y que no tienen constancia de ninguna queja por un hipotético bloqueo de la actividad. Añaden que las cifras de casos civiles tramitados en

Calamocha en los últimos meses «entran dentro de los parámetros habituales».

Sin embargo, uno de los procuradores que gestionan asuntos en la zona de Calamocha afirma tener «decenas de procedimientos» paralizados, por lo que ha interpuesto una queja ante la secretaria coordinadora de Teruel, dependiente de la DGA. «Tengo casos pendientes desde diciembre de 2021 y enero de 2022, a pesar de que algunos de ellos podrían

resolverse en cuestión de días», afirma.

El decano de los abogados turolenses, Alfonso Casas, dice desconocer la causa del problema. «No sabemos si se debe a una cuestión de medios o a jubilaciones y cambios de personal», explica. Añade que cuando los abogados remitan la relación de procedimientos civiles que están estancados, el Colegio dispondrá de «una información cierta» al respecto.

M. A. MORENO